

URL: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/dialogo/index>

CORREO ELECTRÓNICO: universidadendialogo@una.cr

DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/udre.12-2.3>

Prolegómenos a las bibliotecas infantiles como respuesta a la violencia en las redes sociales

Prolegomena to Children's Libraries in Response to Violence in Social Networks

Pedro Montero Bustabad

Universidad de Costa Rica

San José, Costa Rica

pedro.montero.bustabad@una.cr



<https://orcid.org/0000-0003-0510-133X>

Recibido: 23/06/2021 • Aceptado: 31/01/2022

Resumen. Se aborda el tema de la violencia en las redes sociales mediante un acercamiento y reflexión en el que se tomaron en cuenta el contexto actual y su relación con la formulación y el quehacer de la actividad académica de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional con la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes (BIMAB), la única biblioteca infantil de Costa Rica.

Se concluye con la sugerencia de una serie de acciones interdisciplinarias bajo una dinámica de trabajo colaborativo que la BIMAB podría considerar en su quehacer como una medida para abordar este tema, que afecta directamente a los niños y las niñas en conjunto con sus padres, madres y personas encargadas.

Palabras clave: violencia, redes sociales, internet, gestión de la información, Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes, BIMAB

Abstract. The issue of violence in social networks is addressed through an approach and reflection based on the current context and its relationship with the formulation and work of the academic activity of the School of Librarianship, Documentation, and Information of the National University with the Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes (BIMAB), the only children's library in Costa Rica. The suggestions made conclude a series of interdisciplinary actions under a collaborative work dynamic that the BIMAB could consider in its work as a measure to address this issue that directly affects children in conjunction with their parents or legal guardians.

Keywords: violence, social networks, Internet, information management, Children's Library, Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes, BIMAB

Introducción

El presente artículo es un acercamiento y reflexión sobre el problema de la violencia en las redes sociales y sus posibles implicaciones. El foco de atención para esta formulación, así como su relevancia en la vida académica, es la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes (BIMAB), código 0195-17. La misma forma parte de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información (EBDI) de la Universidad Nacional, Costa Rica.

Este asunto se consideró nuevo y relevante para la BIMAB. El responsable académico de la biblioteca, durante el período del 22/2018 al 6/7/2020, participó con una ponencia en el *III Seminario Internacional por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes: el Derecho a una Educación sin Castigos ni Violencias*, llevado a cabo en el Campus Omar Dengo del 7 al 9 de mayo del 2019.

La ponencia que nació de la experiencia del desempeño de esta biblioteca contribuyó a realizar una aproximación y reflexión del problema propuesto y que se comparte en gran medida por medio de este artículo. De esta forma, su autor considera importante destacar la relevancia del asunto y su fuerte relación con los objetivos bajo los que se formula la actividad académica de la EBDI.

Además, su autor resaltó la peculiaridad de que es la única biblioteca infantil en Costa Rica, la cual nace no solo de la teoría en bibliotecología, sino también de la praxis.

La Biblioteca Infantil parte en su reflexión de la necesidad de tener proyección en la comunidad asignada y conocimiento del contexto histórico y socioeconómico actual de la sociedad costarricense. En este complicadísimo entorno presente, esta biblioteca podría desempeñar un papel protagónico. De esta forma, se evaluaron las posibilidades de que este ejercicio académico brindara aportes teóricos y prácticos contra la violencia en las redes sociales.

Por lo tanto, con respecto a esta realidad socioeconómica, los padres, las madres y las personas encargadas de los niños y las niñas son las llamadas a tomar decisiones y acciones en conjunto con los centros educativos. En su ámbito inmediato, la BIMAB debe estar preparada para proteger a los niños y las niñas.

Es relevante destacar que la formulación de la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes 2018-2022 (actividad académica, código 0195-17) fue realizada por el responsable académico máster Pedro Montero Bustabad, en conjunto con la Dra. Esmeralda Sánchez Duarte.

El académico Montero se encargó de la mencionada actividad académica en el período comprendido entre enero de 2018 y el 6 de julio de 2020. Dicha actividad tuvo como objetivo general el siguiente:

Contribuir con la promoción del aprendizaje colaborativo sustentado en la investigación interdisciplinaria, el pensamiento crítico, la comunicación asertiva, el diálogo intergeneracional, el respeto a la igualdad de género y a la diversidad cultural, para el desarrollo integral de la población infantil, en particular de aquella que se encuentra en condición o riesgo de vulnerabilidad social. (p. 4)

En la cita presentada es posible observar que, para facilitar el desarrollo integral de la población infantil, en particular de aquella que se encuentra en condición o riesgo de vulnerabilidad social, la gestión de información desempeña un papel fundamental. Facilita los recursos de información necesarios en el momento oportuno para llevar a cabo los diversos procesos de aprendizaje.

La BIMAB cuenta con la siguiente infraestructura para facilitar sus servicios: Área de Colecciones (Figuras 1, 2 y 3), Oficinas Académicas, Administrativas y el Vagón (Figura 4, 5 y 6), laboratorio de cómputo (Figura 7) y zonas verdes (Figura 8). A continuación, se muestra cada área de la infraestructura de esta biblioteca:

Figura 1

Área de Colecciones en el período 2018-2020



Nota. Fotografía propiedad de la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes

En esta área se encuentran las colecciones (Figura 1) de los recursos de información (Figuras 2 y 3) con los que esta biblioteca facilita parte de sus servicios de información y para el apoyo de las actividades de aprendizaje que se han facilitado, como es posible apreciarlo en las siguientes imágenes:

Figura 2

Estante con parte de la colección de recursos especiales en el periodo 2018-2020



Nota. Fotografía propiedad de la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes

Figura 3

Estantes con parte de la colección bibliográfica en el periodo 2018-2020



Nota. Fotografía propiedad de la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes

El Vagón, como se muestra en la siguiente imagen (Figura 4), es un espacio muy versátil para llevar a cabo procesos de aprendizaje muy variados.

Figura 4

Oficinas administrativas, académicas y El Vagón en el período 2018-2020



Nota. Fotografía propiedad de la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes

En las oficinas administrativas y académicas es donde se llevan a cabo las diferentes labores académicas y administrativas que dan vida a la presente actividad académica y El Vagón (Figuras 5 y 6) es uno de los espacios lúdicos en donde se han facilitado actividades orientadas a la alfabetización informacional.

Figura 5

Exterior de El Vagón de la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes en el período 2018-2020



Nota. Fotografía propiedad de la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes

Figura 6

Exterior de la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes en el periodo 2018-2020



Nota. Fotografía propiedad de la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes

Estas son generalmente complementadas con actividades que se realizan en el Laboratorio de Cómputo (Figura 7) que se muestra a continuación:

Figura 7

Laboratorio de Cómputo en el periodo 2018-2020



Nota. Fotografía propiedad de la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes

En el laboratorio se han llevado a cabo una variedad amplia de actividades en donde se han empleado las computadoras y otros dispositivos tecnológicos para facilitar diversas iniciativas enfocadas en un objetivo de aprendizaje diferente, para lo cual se han dispuesto también las zonas verdes (Figura 8), como se observa en la siguiente imagen:

Figura 8

Zonas verdes de la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes en el período 2018-2020



Nota. Fotografía propiedad de la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes

Las zonas verdes constituyen un espacio muy valioso para facilitar una gran variedad de actividades y experiencias de aprendizaje para los niños y las niñas que han llegado a esta biblioteca infantil.

La BIMAB, apoyada en su infraestructura física y tecnológica, ha considerado la gestión de la información como una prioridad para el cumplimiento de sus objetivos y llevar a cabo sus actividades. La gestión de la información se constituye como su eje teórico-metodológico (GI). Soleidy Rivero (2011) lo explica así:

...tiene mucha vigencia al estar sustentada sobre los cuatro procesos gerenciales: planificación, organización, dirección y control, los cuales constituyen el eje de todo proceso gerencial y han sido conceptualizados en la literatura de corte empresarial. Estos cuatro procesos gerenciales han sido punto de contacto, de una forma u otra, en la evolución del concepto de GI en relación con las TIC, el Capital Intelectual, la GC, etc. (p. 2)

La referencia anterior destaca que la BIMAB ha considerado la gestión de la información como un conjunto de procesos que deben ser planificados y organizados, con una clara dirección que facilite los objetivos, así como el control que implica llevar a cabo una evaluación constante. Esto para determinar las oportunidades de mejora y de esta forma facilitar los servicios. Además, para cumplir con el objetivo de lograr una buena calidad de los servicios de información requeridos por las personas usuarias.

Ellas dependen de esta realidad para generar nuevos conocimientos y llevar a cabo sus propias actividades. Verónica Gauchi (2012), que parafrasea a Choo (1995), lo ve así:

El objetivo fundamental de la GI consiste en aprovechar la información de los recursos y capacidades de información de la organización con el fin de permitir a la organización adaptarse a su entorno cambiante. Conceptualmente, la GI puede ser pensada como un conjunto de procesos que apoyan y son simétricos a las actividades de aprendizaje de la organización, estos procesos son: la identificación de las necesidades de información, la adquisición de información, la organización y almacenamiento de la información, el desarrollo de productos y servicios de información, la difusión de información, y el uso de la información. (Choo, 1995)...(p. 541)

De esta definición es posible destacar que, como parte de la gestión de la información que lleva a cabo la BIMAB, se encuentran la promoción y difusión de los recursos de información de esta biblioteca infantil. Se emplean para su logro diferentes canales de la red de internet, como Facebook y YouTube.

Por lo tanto, el concepto de la gestión de la información y las redes sociales en la BIMAB se encuentra relacionado con el objetivo específico de la formulación de la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes 2018-2022 (actividad académica, código 0195-17):

Promover la gestión de la información, mediante la puesta en práctica tanto en la sede de la BIMAB, como en comunidades, de procesos pedagógicos que privilegien el fomento y comprensión de la lectura, y que se apoyen en el aprendizaje colaborativo, en la alfabetización informacional y digital (E-ALFIN) y en el quehacer de un equipo académico interdisciplinario y sus aliados, para la mejora en la calidad de vida de la población infantil, básicamente de aquella que se encuentra en mayor riesgo social. (p. 5)

La gestión de la información se encuentra directamente vinculada con el fin de la biblioteca. Aspira a brindar diversos productos y servicios de información acordes a sus necesidades.

En el presente el personal bibliotecario en general no escapa a la labor por tener estos logros. La BIMAB también explora nuevas posibilidades de comunicación para emplear diferentes canales y herramientas tecnológicas. Esto con el fin de promocionar y difundir sus productos y servicios de calidad.

En este contexto, la internet (World Wide Web) junto con las diferentes redes sociales hacen posible la comunicación entre las bibliotecas, sus usuarios y usuarias y el público general internacional.

La dupla información y conocimiento en el campo de la educación es complicada por la necesidad de deslindar asertivamente otra: comunicación y manipulación. Términos que frecuentemente se usan como sinónimo.

En la actualidad se debe tener claro que la comunicación lleva implícito el conocimiento de la intencionalidad con que se emite el mensaje. Para que haya comunicación de un mensaje se debe decodificar la intención. Frecuentemente es ideológica, entendida como justificación de intereses creados. Ignorar esta intencionalidad convierte el mensaje en manipulación.

Así podríamos afirmar que mucho de lo que llamamos o catalogamos como mensaje es una manipulación. Ella por antonomasia busca conducir a una “respuesta” sin los contenidos de pensamiento crítico. Esto es violencia. El mensaje conduce al aprendizaje y al cambio.

En relación con la problemática que se plantea en este estudio, se requiere plantearse si el término *comunicación de los medios audiovisuales* se ajusta al marco teórico arriba planteado. Se podría concluir que es más pertinente utilizar *manipulación multimedia*.

Para el presente acercamiento a la consideración de la violencia en las redes sociales se asume que esta es una manifestación de la manipulación que se puede observar en internet, pero que en ella también puede darse la comunicación. Una conduce a la violencia intergeneracional y los retos virales, y la otra a la educación y el intercambio de información y conocimiento para el aprendizaje y el cambio.

En las reflexiones que se escriben sobre esta problemática se considera que la Biblioteca puede cumplir con estas labores empleando las redes sociales como canal de comunicación. Esta labor se complica, pues en dichos espacios

los niños, las niñas, las personas jóvenes y las personas adultas son víctimas de violencia.

Por esta razón, es necesario presentar un breve contexto histórico conceptual de aportes deseables o no que tienen lugar en estos canales de comunicación. Así, son observables las oportunidades que la BIMAB puede aprovechar para colaborar en la generación de aportes. Se materializaría por esta vía la formación y, por lo tanto, la protección de los niños y las niñas sobre el problema de la violencia. Será un coadyuvante para evitar la violencia en conjunto con los padres, las madres, las personas encargadas y los centros educativos.

Los mensajes que conllevan contenidos de violencia o manipulación, en contraste con los que contienen información veraz, son parte del proceso de comunicación que en la actualidad existe en las redes sociales.

En este sentido, si el mensaje es carente de veracidad o tiene rasgos de violencia, este debe ser rechazado por la persona que es perceptora, como es posible observarlo en el pensamiento de Steward (1973):

...Es un proceso que en primera instancia se refiere al significado a que apunta el hablante, pero que, si la comunicación se logra realmente, constituye un conjunto de ideas que entra en yuxtaposición con las que ya posee el intérprete. Y es esta realidad ideacional parcial total del intérprete lo que determina la aceptación final de determinadas formulaciones como significativas. Por consiguiente, ocurre una gran diferencia en comunicación si lo que uno dice es aceptado como verdadero o no. (p. 204)

Los procesos de comunicación evolucionan en forma continua, al igual que la tecnología y las redes como parte de ella. De esta forma, en la actualidad influyen y transforman las relaciones interpersonales. Chaverry (2013) señala lo siguiente:

La aparición de la red (World Wide Web) representa uno de los grandes acontecimientos del siglo pasado, abrió la posibilidad a miles de personas de tener una educación diferente, transformó las relaciones sociales y, sin lugar a duda, representó un antes y un después en las relaciones que tienen los individuos con el Estado y el gobierno. Movimientos armados y sociales sólo pudieron cuajar por la intervención de medios electrónicos, particularmente por redes sociales como Facebook y Twitter. (p. 19)

Así, queda expuesto que la internet es utilizada por las personas para muy diversos fines, a parte de la gestión de la información por parte de las bibliotecas. La comunicación exclusivamente de carácter social es un ejemplo. El concepto de redes sociales es determinante para entender sus implicaciones. Castañero et al. (2011) explican así esta problemática teórica y práctica:

Si seguimos con definiciones más concretas nos encontramos con la expuesta por De Haro (2010) en la que establece que las RS son aquellos servicios que permiten construir un perfil propio, se puede establecer conexiones con otras personas con las que se forman la red de contactos, entrar en comunicación directa con ellos y donde el servicio no está especializado en un producto específico sino que simplemente se caracteriza por intentar poner en contacto a la gente de manera general. Se trata, por tanto, de servicios sin más especialización que la de poner en contacto personas entre sí a través de diversos medios, y por ende, uno de los criterios que nos permite diferenciar a las RS de otros sitios Web. (pp. 49-50)

De la cita anterior se destaca que tanto la internet como las redes sociales facilitan una comunicación o navegación totalmente libre, así como también compartir gran diversidad de recursos de información digitales de forma general o específica (a una persona determinada). Se conjugan la comunicación y la manipulación.

Otro concepto de redes sociales que refuerza y complementa estos conceptos es el que brindan Ruiz y De Juanas (2013):

entornos “(...) cuya finalidad es permitir a los usuarios relacionarse, comunicarse, compartir contenido y crear comunidades (...)” (Urueña, 2011, p. 12), permitiendo expandir la información mediante interfaces de usuarios intuitivas y atractivas, que promueve la comunicación, la distribución de contenidos, la coordinación de acciones y el permanente contacto. (p. 98)

De los conceptos sobre redes sociales que se han presentado, es posible agregar otro. Este sentimiento de libertad tiene lugar porque no existe una censura, salvo en casos específicos de sitios web o redes sociales. Factor importante para la transformación de las relaciones que se dan por medio de estos canales. Para ello, tienen un papel relevante tanto las necesidades de las personas como de las sociedades. Castañero et al. (2011) enfoca así este asunto:

La idea de una “arquitectura abierta” hace del internet una forma novedosa de comunicación. En efecto, la idea de apertura que mantiene desde su origen hasta ahora, permite entender que la web es una estructura en constante formación y que nunca llegará a tener una forma última acabada. El internet es semejante, en este sentido, a su creador, es decir, al hombre. Así, del mismo modo como el ser humano es siempre una posibilidad abierta, pues la expresión nunca es la misma entre los particulares ni tampoco en uno mismo, el internet es una estructura que continuamente se renueva, cuya forma de ser va cambiando y que, con la integración de cada usuario, se nutre y se reconfigura de diversos modos. (p. 37)

En cuanto a las redes sociales, podemos recordar que una de las primeras fue MySpace. Esta red social ofrecía un espacio virtual a la persona usuaria para darse a conocer como lo deseaba. Entonces provocó la invención y reinención de los usuarios y las usuarias, cambiando la propia personalidad. Podían convertirse en otras personas. Este es un ejemplo de la libertad que en la internet las personas usuarias experimentaron y el hecho de que la configuración de su perfil no exigía veracidad.

Facebook, en la actualidad, es una red social que permite compartir en forma virtual las relaciones familiares o personales, así como grupales, mostrando que supera el espacio físico. De esta forma, la persona usuaria pasa con su perfil a ser exhibida en la internet. Con esta acción ignora por lo general su privacidad, con las implicaciones que de ello se derivan, tanto en el plano virtual como en el físico.

Un aspecto a destacar es que la interacción de la persona con diferentes tipos de sitios web y redes sociales implica que esta exprese sus propios mensajes, al mismo tiempo que recibe otros que le envían por el mismo canal. He aquí la razón por la responsabilidad que cada usuario debe ejercitar prudencia.

Como parte de los conceptos teóricos del funcionamiento de las redes sociales, se resalta la relación entre estas redes y la libertad de expresión. En este tópico es importante el hecho de que las redes sociales no solamente difunden mensajes, sino que constriñen a sus receptores y receptoras a llevar a cabo alguna determinada acción (*call to action*). Como parte de este fenómeno, podemos observar cómo los mensajes, por ejemplo, solicitan “retwitear” o bien “compartir”. Cuantas más veces o personas realicen esta acción, indicará que el mensaje es relevante, al igual que su emisor o emisora.

Existen también los mensajes anónimos, que son enviados por medio de nombres ficticios (*nicknames* o apodos) para evitar el reconocimiento de su propia entidad. Este es el recurso mediático que impide que se tomen actitudes de crítica personal. Estos mensajes pueden ser fácilmente identificados como *e-rumor* o *fake-news*. Su objetivo no es comunicar, sino manipular.

Se destaca que en las redes sociales generalmente circulan diversidad de mensajes que contienen opiniones cargadas de sentimientos negativos, tales como el odio y el rechazo hacia otras personas, etc. Así, se recomienda que las personas usuarias hagan la diferencia entre las redes sociales como una fuente de información válida o confiable y un canal de manipulación y de opinión. En estos últimos no se requiere la veracidad de lo comunicado.

Por estos motivos, es necesario que padres, madres, personas encargadas, centros educativos y, en la medida de lo posible, la BIMAB realicen esfuerzos para hacer conciencia y formar a los niños y las niñas en que todo contenido o información que deseen considerar proveniente de las redes sociales debe ser contrastado con varias fuentes de información.

De esta forma, cuando los mensajes que se comunican implican una emoción relevante para la persona usuaria de las redes sociales, frecuentemente se expresa de forma totalmente libre o en el anonimato, generando una comunicación que en muchos casos desinforma.

En caso contrario a lo anteriormente explicado, las redes sociales pueden constituirse en un conjunto de canales informativos cuando su contenido se identifica como una fuente de información reconocida y veraz. Por lo tanto, de esta forma es posible considerar la promoción y difusión de los contenidos, productos y servicios de información que se ponen a disposición.

En la actualidad, en las redes sociales se brinda un espacio para que el usuario se pueda expresar bajo el concepto de libertad de expresión. Esto no significa que no va a responsabilizarse de los contenidos que da a conocer, sino que tiene que asumir las implicaciones legales. El insulto y la calumnia en países democráticos son castigados por la ley. Estos son una forma de violencia tipificada por el Poder Judicial de Costa Rica (2020), en su diccionario en línea conocido con el nombre de *Diccionario usual del Poder Judicial*:

Uso manifiesto o encubierto de la fuerza, por parte de grupos sociales, para la obtención de sus fines. Conjunto de acciones violentas que afectan la convivencia social. Las pandillas delictivas, la violencia doméstica, la corrupción pública y privada son parte de la violencia social.

De la cita anterior es posible determinar que la violencia social, que es ejercida finalmente por varias personas, tiene efectos psicológicos. Por lo tanto, la violencia social cobija la violencia psicológica. Esta también es definida por el Poder Judicial (2020) de Costa Rica en el diccionario anteriormente mencionado a través de su sitio web:

Acción u omisión que tiene como fin degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de una persona miembro de la familia o de la unidad doméstica, ello por medio de intimidación, manipulación, amenazas directas o indirectas, humillaciones, aislamiento o conductas que impliquen un perjuicio a la autodeterminación o al desarrollo personal.

Con este planteamiento teórico que nos facilita el Poder Judicial de Costa Rica se hace posible descubrir que en el internet existen una gran diversidad de sitios web y redes sociales que exhiben violencia diversa, en especial a personas adultas, personas adultas mayores, jóvenes, niños y niñas. El *bullying*, las amenazas, “bondis”, *cyberbullying* y los duelos son un ejemplo. Linne y Angilleta (2016) lo presentan así:

En este sentido, se han analizado cuatro formas de violencia en la red social Facebook: amenazas, “bondis”, *cyberbullying* y duelos. En primer lugar, las expresiones de amenaza, descritas como modo de advertencia de una violencia futura, dan cuenta de ciertas tensiones en torno al territorio, el honor, el respeto y los vínculos sexo-afectivos. En segundo lugar, los “bondis”, categoría nativa que alude a peleas, evidencia no solo un continuum de relaciones offline-online, sino también la centralidad que ha adquirido el plano virtual como nueva arena de enfrentamientos. En tercer lugar, el *cyberbullying*, en tanto acciones online agresivas sobre un único usuario, enfatiza que el acoso u hostigamiento encuentra en Facebook un canal específico para desplegarse. En cuarto lugar, las expresiones de duelo que estos adolescentes realizan en Facebook representan un fenómeno característico de este sector social y permiten explorar cómo resignifican las distintas dimensiones de la violencia que los atraviesan. (pp. 290-291)

El factor ético es una forma de violencia que se caracteriza por que los niños, las niñas y adolescentes se burlan, insultan y desprecian a otras personas. En estos casos se recurre con frecuencia al anonimato, con el propósito de no obtener una sanción. Esto es lo opuesto a concebir las redes sociales como espacios donde exista la libertad de expresión, orientados por los principios y valores éticos. En este proceso el hogar y las instituciones educativas juegan un papel decisivo.

Para las personas usuarias en las redes sociales es fundamental que se reconozca la libertad de expresión como valor ético. Gómez Gallardo (2009) lo enfoca de la siguiente manera:

La libertad, que es objeto de un derecho natural, está, además, en la base de todos los derechos. Reconocer un derecho y privar de libertad para ejercerlo es una cruel ironía jurídica que se ha dado históricamente con cierta frecuencia. En relación con la información, ya que ha quedado dicho que la libertad de expresión constituye el modo libre de ejercitar el derecho a comunicarse. No hay verdadero derecho, que tiene por axioma una finalidad operativa, si no hay libertad moral para ejecutarlo. La libertad es un derecho inseparable de la persona, que no hay que confundir con el libre albedrío. (p. 26)

La autora señalada agrega además de los valores mencionados el del relativismo cultural, que conduce a la tolerancia étnica como expresión ética. Carrillo y Calderón (2013) enriquecen este pensamiento: "...la libertad de expresión es una idea, una forma mental, un valor cultural, que corresponde al ámbito mediático de las sociedades democráticas previo a la red y las redes sociales" (p. 89).

En la internet y en las redes sociales se comunican y se comparten en forma pública rumores y se constriñe a acciones de forma irresponsable y con descuido de los valores éticos, empleando fundamentalmente imágenes y videos en detrimento del diálogo constructivo. Los teléfonos celulares o *smartphones* son frecuentemente los instrumentos para publicar la mayoría de estas imágenes o videos. Las mismas personas usuarias, ya sean personas adultas o jóvenes, toman las fotografías o graban el video.

Seguidamente, de forma inmediata y frecuentemente irreflexiva, lo publican en la red social, ya sea por Facebook, Instagram o YouTube. Este proceso forma parte de la educación desistematizada o refleja, en la que los niños y las niñas observan y repiten. Se establece así un mecanismo de demostración, autoafirmación y control social.

La realidad descrita arriba es complicada en el campo de la seguridad personal, pues los y las miembros en las redes sociales brindan datos sensibles que los exponen al hampa.

Como parte de la violencia que se vive en la internet, es frecuente encontrar contenido explícito y subliminal sensual. La pornografía aparece como una de las herramientas usadas para comercializar al ser humano, sea niño, niña,

joven o una persona adulta, convirtiéndolo en un objeto de intercambio mercantil. Asimismo, en el caso concreto de la mujer, en una época en que se hace gala de hacer progresos contra el machismo, es el momento en que más frecuentemente es “usada” como objeto.

Otra forma de violencia que es posible observar en las redes sociales son los retos virales. Estos son definidos por Carriedo et al. (2020) de la siguiente forma:

Estas nuevas prácticas consisten en la realización de una tarea que puede suponer cierta complejidad en cuanto al mecanismo de ejecución, un indiscutible grado de valentía o arrojo (e. g., el reto de tirarse un cubo de agua helada por encima) o, simplemente, demostrar gestos divertidos que se hayan popularizado por diversas razones (e. g., porque lo ha hecho algún famoso). Una vez realizado, el desafío se graba con los teléfonos móviles y se publica en las redes sociales, a la vez que se anima o se «reta» a otros usuarios a hacer lo propio (e. g., M.S & M.P, 2017, 7 de diciembre). Es por tanto, una nueva forma de expresión amplificada por la red, especialmente popular y significativa entre niños y jóvenes. (p. 722)

Del concepto anterior es posible afirmar que esta clase de retos constituyen una tendencia que se encuentra fundamentalmente dirigida a los nativos y las nativas digitales. En este sentido, Carriedo et al. (2020) citan ejemplos de estas actividades:

...algunos de estos nuevos desafíos conllevan serios riesgos para la salud (e. g., el reto de tragarse una cucharada de sal y canela, el reto de echarse agua hirviendo por encima o bebérsela, el reto de la ballena azul, el reto de ponerse hielo y sal en la piel porque produce una reacción química que causa quemaduras en la piel, etc.). (p. 728)

Personas encargadas de los centros educativos, bibliotecas en general y de la Biblioteca Infantil deben colaborar o trabajar en conjunto para formar a jóvenes, personas adultas y fundamentalmente a niños y niñas.

Las redes sociales presentan el reto de que todas las personas tengan conocimiento sobre los criterios y las formas para seleccionar, compartir y comunicar la información de interés de la forma más segura. La ignorancia en esta temática puede ser la causa de muchos riesgos de seguridad para las personas usuarias de la internet o de redes sociales (personas adultas, jóvenes niños y niñas).

Hay que recordar que el campo tecnológico en estudio está en constante cambio, lo cual dificulta estar al día en esta dinámica, que por sí misma deriva en la complicación que presenta sobre las implicaciones de este tópico.

Existen gran variedad de redes sociales que ponen a disposición de la persona usuaria sus instrumentos o herramientas. Esto facilita la conformación de comunidades virtuales de toda clase, ya sean reales o ficticias. Son nuevas identidades con sus principios y valores particulares. Surge entonces la reproducción de todo tipo de violencia como un espectáculo motivo de admiración. Entonces, esta se convierte en un elemento lúdico “normal”.

La indiferencia aparece como elemento modelador del ser humano a través de la internet. Este proceso se interioriza en el consciente y en el inconsciente. He aquí la raíz de la “normalización” de la violencia. Este proceso se estudia en el presente artículo.

Las bibliotecas públicas dentro de sus objetivos misionales deberían resaltar uno que intente ser la contraparte de esta problemática disfuncional al ser humano. En este problema se deberían cargar las tintas sobre la necesidad de la existencia de bibliotecas infantiles.

La Universidad Nacional se encuentra ensayando una actividad académica con la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes (BIMAB). Forman parte de las actividades sus diferentes estrategias de promoción y difusión de sus servicios.

El aporte que la Universidad Nacional hace por medio de esta biblioteca infantil es importantísimo para Costa Rica y además coloca el acento en un déficit que existe de estas instituciones. Es un reto pendiente que aparentemente ni el Ministerio de Cultura ni las municipalidades han querido asumir para dar respuestas pertinentes. Estas instituciones están en deuda con niños, niñas, padres, madres y personas encargadas en cuanto a brindarles un apoyo en contra de la violencia.

Aporte institucional de la BIMAB en contra de la violencia

En otro estudio de Montero y Sánchez (2021) se resaltaron los antecedentes históricos de esta institución. Dentro de ese contexto que hoy nos ocupa, la BIMAB brinda su aporte vinculado a sus ejes temáticos y transversales.

Además, durante el período del 22 de enero de 2018 al 06 de julio del 2020 se incentivó un énfasis esencial en la población infantil en comunidades de riesgo social previamente seleccionadas.

Para ello se enriqueció la infraestructura (Figuras 9 y 10) y mobiliario (Figuras 11, 12 y 13), en particular adaptándola a las necesidades infantiles, como se ilustra en las siguientes imágenes:

Figura 9

Proceso de pared para almacenamiento (2019)



Nota. Este espacio se utiliza para almacenar recursos para las actividades o para que los niños y las niñas coloquen trajes, en caso de que haya una obra de representación y también para colgar una pantalla para proyecciones. Fotografía propiedad de la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes

Figura 10

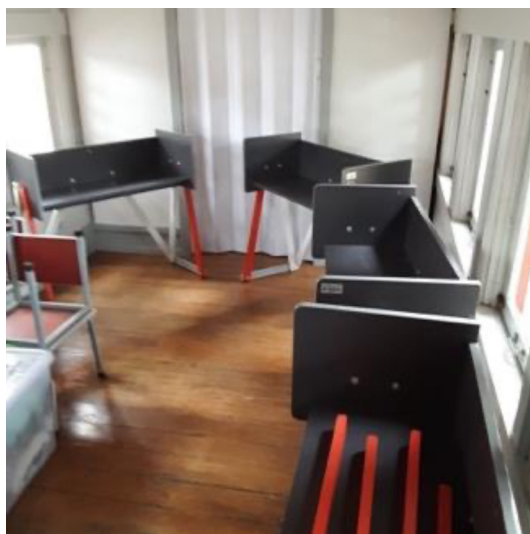
Finalización de la construcción de la divisoria, la puerta plegable y la pantalla para proyecciones (2019)



Nota. Fotografía propiedad de la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes

Figura 11

Adaptación para mesas para niños y niñas de diferentes edades y alturas



Nota. Fotografía propiedad de la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes

Figura 12

Frente de muebles ajustados para mesas para niños y niñas



Nota. Fotografía propiedad de la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes

Figura 13

Parte trasera y costado de muebles ajustados para mesas para niños y niñas



Nota. Fotografía propiedad de la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes

Lo anterior coadyuva al cumplimiento del eje transversal de esta institución: Alfabetización Informacional (Alfin), la cual es definida por Cortés (2019):

En nuestro parecer, el concepto actual de lo que es la ALFIN surge a partir de que se reúnen tres elementos en la labor de formación que realizan las bibliotecas:

- Se va más allá de una labor de intermediación. El trabajo del bibliotecario ya no termina cuando el usuario localiza un material informativo, sino que tratará de colaborar para que este recurso sea aprovechado.
- Más allá de las bibliotecas. Se abandona la idea de formar únicamente para el uso y aprovechamiento de los recursos que las bibliotecas ofrecen; se reconoce que ahora los usuarios pueden tener acceso por su cuenta a volúmenes crecientes de información y se busca apoyarlos para ello.
- Todos participan. No es una labor exclusiva de una figura de la biblioteca. El apoyo que brinden los profesores será muy importante, así como el de los tutores y otros actores que participan, directa o indirectamente, en el proceso de aprendizaje. (p. 35)

Considerando lo que estamos apuntando, las iniciativas desarrolladas bajo el concepto de la Alfin, el fomento de la lectura y la escritura podrían colaborar a que los niños y las niñas desarrollen sus habilidades y capacidades.

Se desarrollaría un aprendizaje significativo bajo un pensamiento crítico y para toda la vida (permanente). Todo ello capacitará para incorporarse en la lucha contra la violencia, en su sentido más amplio y particularmente en internet.

¿No es este un aporte significativo para las instituciones que están en deuda con este problema? ¿Por qué se ha ignorado la BIMAB como punto de referencia para establecer nuevas bibliotecas infantiles?

Además, como parte de esta alfabetización se incluirían el conocimiento de los criterios para seleccionar y evaluar y el empleo y uso de la información de diversas clases de fuentes en forma ética y responsable.

Como se comentó, la BIMAB, a partir de su eje transversal de trabajo con la Alfin, puede desempeñar un rol atinente y protagónico para facilitar una serie de procesos pedagógicos. Esto con el propósito de generar aportes en la formación de los niños y las niñas junto con sus padres, madres o personas encargadas, en lo concerniente a la violencia en la internet y las redes sociales.

Se constituye en una institución señera que cambia el enfoque tradicional de la bibliotecología y lo amplía, sumándole una función descollante para enfrentar y resolver favorablemente las situaciones de diferentes tipos de violencia que se podrían encontrar, tanto en la internet como en las redes sociales.

La BIMAB, por medio del diseño y de la ejecución de programas de alfabetización informacional (Alfin), con un enfoque interdisciplinario y empleando los recursos que facilita la Universidad Nacional, enriquecería los programas dirigidos a determinadas poblaciones de niños y niñas. Además, capacitaría simultáneamente a los padres, las madres y las personas encargadas para identificar, manejar y resolver las situaciones de violencia.

No es de extrañar entonces que otro eje transversal complementario de trabajo de las bibliotecas infantiles sea el diálogo intergeneracional. Al igual que los niños y las niñas, las personas adultas mayores pueden llegar a ser víctimas de la violencia en las redes sociales y en otros canales de comunicación de la internet.

Por lo tanto, la BIMAB podría considerar dentro del diseño de un posible programa de Alfin el carácter intergeneracional, complementado por diversas personas especialistas. Este podría tener el propósito de manejar y resolver

situaciones de violencia en las redes sociales hacia niños, niñas y personas adultas mayores, en conjunto con los padres, las madres, las personas e instituciones encargadas. La BIMAB podría colaborar con el bienestar de dos poblaciones que en la actualidad son vulnerables en la sociedad costarricense: la infantil y la adulta mayor.

Quintal García et al. (2019) amplían esta tarea con la matización tecnológica, puntualizando que esta sería posiblemente otra de las tareas que tendría esta biblioteca en el diálogo intergeneracional, específicamente con las personas adultas mayores. Así lo exhiben:

...por su trascendencia en el desarrollo de esta investigación, resulta necesario esclarecer, y establecer los parámetros a los que hacen referencia (Reyes, 2008).

1. Alfabetización tecnológica: Saber leer y escribir con la computadora, manejar programas, entender y utilizar información y ser autodidacta en el área... (p. 120)

Como parte de este proceso formativo de la alfabetización tecnológica, se desprende la urgencia de que los padres, las madres y las personas encargadas de los niños y las niñas reciban capacitación con los programas de la biblioteca en la configuración de las *apps* de las redes sociales. Entonces es importante crear conciencia sobre esta necesidad para que las familias y las personas encargadas enseñen a la población infantil estas habilidades como parte de la vida cotidiana.

Además de realizar la mencionada configuración, es importante verificar las preferencias de las redes sociales que emplean con frecuencia los niños y las niñas. Como ejemplo, Facebook permite escoger a quién voy a seguir (medida efectiva para evitar el *grooming*), qué tipo de comentarios, videos y fotos pueden ser publicados en mi muro.

De esta forma, los padres, las madres y las personas encargadas podrán estar en constante revisión de la configuración de redes sociales que tienen sus hijos e hijas y también determinar cuáles opciones se encuentran disponibles para proteger su interfaz. Esta vigilancia no se limita a lo anterior, sino que se complica al desactivar la reproducción automática de los videos y las *apps* de noticias.

Además, la BIMAB, como parte de sus acciones, podría reforzar el conocimiento y la conciencia de los padres, las madres y las personas encargadas de niños y niñas de que las relaciones filiales se constituyen en su apoyo emocional.

De ahí la necesidad prioritaria del cuidado de todos y todas a nivel psicológico. Ser una persona adulta no exime de la posibilidad de verse en dificultades para hacerle frente a imágenes o videos de contenido violento.

Ante esta situación es recomendable que los padres, las madres y las personas encargadas eliminen los contenidos de carácter violento. Si bien es cierto, como se ha examinado en esta investigación, que la violencia cala en el comportamiento de los niños y las niñas, igualmente influye en el comportamiento de las personas adultas. Y algunas de estas son responsables del desarrollo emocional de las personas menores, que se impregnan de los contenidos de violencia a los cuales acceden. De manera inconsciente o consciente dejan su huella, modelando sus relaciones.

Se debe priorizar el desarrollo de la asertividad infantil, tendiente a cuidar a los niños y las niñas en diferentes situaciones, y especialmente en el campo educacional, mediante el ejercicio de juicios críticos que conduzcan a la decisión de eliminar los programas y mensajes que contienen violencia.

Por estos motivos es relevante que en estos procesos educativos se haga conciencia sobre la expresión de emociones y sentimientos en otros espacios en los que tengan seguridad y confianza. El personal de la biblioteca debe estar abierto al diálogo, con empatía ante las necesidades intergeneracionales. Así pues, se colaborará con el fortalecimiento de la inteligencia emocional. ¡Ingente tarea!

Conclusiones

A través del presente ejercicio académico se concluye que la violencia en sentido general asume como presas fáciles a las minorías perseguidas, acosadas, despreciadas, lastimadas por medio de una gran diversidad de medios.

El tema de la violencia en las redes sociales es una de las áreas donde ese dato se vuelve evidente, como ha sido posible considerar en este artículo. El antídoto se encuentra en un programa multidisciplinario donde las bibliotecas, especialmente las infantiles, pueden jugar un papel importante.

La investigación resalta la necesidad de que el Estado asuma, a través de sus instituciones respectivas, la fundación de bibliotecas infantiles a lo largo del territorio nacional. Lo anterior implicaría la presencia de personas funcionarias con una ética y un conocimiento multidisciplinario sólidos.

La violencia se presenta desde formas muy simples y sutiles hasta más visibles y grotescas, siendo víctimas, en primer lugar, las personas más vulnerables (niños, niñas y personas adultas mayores) y, en segundo lugar,

las personas adultas y jóvenes que se encuentran expuestas a este tipo de situaciones en Costa Rica.

La BIMAB, siendo la única biblioteca infantil de Costa Rica y a partir de su formulación como una actividad académica de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información (EBDI) de la Universidad Nacional, puede realizar esfuerzos. Estos abarcan la planificación y realización interdisciplinaria de diversas iniciativas educativas, con el propósito de enfrentar la realidad de las implicaciones negativas de la violencia en las redes sociales.

Mediante las reflexiones compartidas es posible determinar una serie de oportunidades que la BIMAB puede aprovechar, tomando la iniciativa de dejar atrás el modelo tradicional de biblioteca y adoptar uno actual que responda al contexto contemporáneo costarricense. En este debe predominar el trabajo colaborativo con otras instituciones educacionales.

De esta forma, la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes, siendo la única biblioteca infantil en Costa Rica y con la característica de ser itinerante, continuará llevando a cabo su quehacer, cumpliendo con los objetivos establecidos en su formulación de actividad académica de la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional. Mediante la reinención, para generar aportes especiales a las poblaciones en riesgo social.

Investigaciones pendientes

En cuanto a las investigaciones que quedan pendientes sobre este tema, cabe mencionar la formación y el perfil humano y académico de las personas profesionales que atenderán las bibliotecas infantiles.

Referencias

- Cortés, J. (2019). La ALFIN frente a las competencias informacionales del Siglo XXI en el entorno universitario. Diferentes concepciones y herramientas, un mismo reto. Sofía Amavizca Montaña (ed.), *Alfabetización informacional para la gestión del conocimiento en la Universidad* (pp. 25-48). https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/142971/DBD_Alfindigital.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Carriedo, A., Méndez, A., Fernández y Cecchini, J. (2020). *Nuevas posibilidades y recursos para la enseñanza de la expresión corporal en educación física: internet y los retos virales*. <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/69147/45780>

- Chaverry, R. (2013). Las redes sociales: acontecimientos y perspectivas. *Violencia en las Redes Sociales*. Estudio Paraíso.
- Carrillo, A. y Calderón, M. (2013). Las redes sociales y la libertad de expresión un poder conativo sin responsabilidad. *Violencia en las Redes Sociales*. Estudio Paraíso.
- Castañero, L., González, V. y Serrano, L. (2011). *Donde habitan los jóvenes: precisiones sobre un mundo de redes sociales*. Marfil.
- Poder Judicial de Costa Rica. (2020). *Diccionario usual del Poder Judicial*. <https://diccionariouseusual.poder-judicial.go.cr/index.php/diccionario>
- Gómez, P. (2009). Libertad de expresión: protección y responsabilidades. Editorial “Quipus”.
- Linne, J. y Angilleta, M. (2016). *Violencia en la red social: una indagación de expresiones online en adolescentes de sectores populares marginalizados del Área Metropolitana de Buenos Aires*. <https://www.scielosp.org/pdf/scol/2016.v12n2/279-294/es>
- Montero, P. y Sánchez, E. (2021). Experiencia de una autoevaluación que contribuyó a generar sinergias para el trabajo y el aprendizaje colaborativo en la Biblioteca Infantil Miriam Álvarez Brenes. En N. Sánchez Acuña y M. Flores Abogabir (eds.), *Sistematización de experiencias: una oportunidad de aprendizaje y construcción conjunta en los territorios* (pp. 278-317). Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- Quintal, N. A., Coronado, F. M. y Ganzo, J. (2019). Un acercamiento a la alfabetización tecnológica en estudiantes de la división de Ciencias Sociales y Económico-Administrativa en la Universidad de Quintana Roo. *Revista Ciencia Administrativa*, 1, 118-129.
- Rivero, S. (2011). La gestión de información, como dinamizadora de la gestión del conocimiento y de competencias en el ambiente organizacional. <http://www.cofinhab.uh.cu/index.php/RCCF/article/view/37/37>
- Ruiz, M. y De Juanas, A. (2013). Redes sociales, identidad y adolescencia: nuevos retos educativos para la familia. *Estudios sobre Educación*. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/34734/1/7.%20Ruiz-Corbella%20y%20De%20Juanas.pdf>
- Steward, D. (1973). *Psicología de la comunicación*. Editorial Paidós.